

INMOBILIARIA MATIZ S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2010

En cumplimiento con los estatutos sociales de la Compañía, y en mi calidad de Comisario de la misma, en consideración a las disposiciones legales vigentes, debo informar que he revisado la contabilidad y el balance general y de resultados de **INMOBILIARIA MATIZ S.A.** por el ejercicio terminado el **31 de Diciembre del 2010**.

Con el propósito de expresar una opinión en cuanto a la razonabilidad de los estados financieros, he procedido a realizar las siguientes revisiones:

- Soporte de la documentación que respalda la contabilidad, así como verificación de los saldos de los registros contables con los balances presentados.
- Puesta en práctica de todas las nuevas regulaciones que norman la actividad contable: leyes tributarias, laborales, societarias, legales, etc., a fin de verificar su aplicación y cumplimiento.
- Planificación y ejecución de pruebas selectivas de auditoría, examen de las evidencias que sustentan las transacciones y soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros;
- Evaluación de los controles internos adoptados por la Compañía, así como de los principios de contabilidad utilizados, y la correspondiente aplicación de bases consistentes y uniformes en la presentación anual de cifras y resultados de los balances;

De esta forma, y considerando que estas revisiones y acciones tomadas proporcionan una base confiable para expresar una opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **INMOBILIARIA MATIZ S.A. al 31 de Diciembre del 2010**, así como los resultados de sus operaciones, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y disposiciones legales emitidas.

INMOBILIARIA MATIZ S.A. es una compañía anónima constituida en el Ecuador, cuyo principal actividad está relacionada con el sector inmobiliario.

Los principales componentes financieros de los balances, se detallan de la siguiente manera:

Activos corrientes	US\$	9.610,46
Activos fijos		420.048,75
Activos diferidos		80.873,40
Pasivos corrientes		82.333,60
Patrimonio	US\$	428.199,01

[Handwritten signature]

La Compañía se encuentra en etapa preoperacional, y los costos y gastos incurridos se cargan al activo diferido, para ser amortizado al inicio de operaciones en el plazo que determina la ley. A la presente fecha, los gastos diferidos ascienden a la suma de US\$ 80.873,40.

Conforme lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC-010 de noviembre 20/2008 relacionada con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", los estados financieros a esta fecha se presentan bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, debiendo cumplir con el nuevo requerimiento para el ejercicio 2012.

Adicionalmente debo informar sobre los siguientes puntos:

- La Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Asamblea.
- Los libros sociales de la Compañía, y libros de acciones y accionistas, son llevados y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes;
- He recibido total colaboración tanto de la Administración como del personal encargado de la contabilidad, en el desempeño de mis funciones, y se ha puesto a mi disposición toda la documentación contable requerida;
- Todos los documentos contables y legales se encuentran en orden, y conforme a los requisitos de Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y Código de Comercio, entre otros.
- No existen cifras de importancia u operaciones significativas que no hayan sido contabilizadas, y que pudieran tener un efecto material en los valores presentados.
- Los Administradores no han incurrido en irregularidades o arbitrariedades y tampoco existen contingencias o riesgos futuros que puedan afectar a la Compañía.

Por todo lo expuesto, pongo a consideración de la Asamblea laprobación final de los estados financieros de **INMOBILIARIA MATIZ S.A.** por el ejercicio económico terminado el **31 de Diciembre del 2010.**

Atentamente

Saludos que
Eco. CARLOS PATRICIO PASQUEL GALARZA

Comisario.

Reg. Prof. CEQ. No. 2092

Quito, marzo del 2011.